



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO  
DE TECNOLOGÍA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**Determinación de costo real de producción en la elaboración de 250.000  
tarjetas distintivas de balanceado en la empresa gráfica Danilu  
correspondiente al primer trimestre del 2017.**

Autora:

**Beatriz Alejandra Ramírez Baidal**

Tutor:

**Ing. Luis Alberto Villegas**

Guayaquil, Ecuador

2017



## **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

### **CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

#### **CERTIFICO:**

**Que he analizado el proyecto de investigación con el tema:**

Presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de: **TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El problema de investigación se refiere a la: **¿Determinación de costo real de producción en la elaboración de 250.000 tarjetas distintivas de balanceado en la empresa gráfica Danilu correspondiente al primer trimestre del 2017?**

El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema:

Presentado por la Egresada: **Beatriz Alejandra Ramírez Baidal**

Tutor: Ing. Luis Alberto Villegas



## **AUTORIA NOTARIADA**

El presente proyecto de graduación con el tema Determinación de costo real de producción en la elaboración de 250.000 tarjetas distintivas de balanceado en la empresa gráfica Danilu correspondiente al primer trimestre del 2017 de la carrera Contabilidad y Auditoría del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología. En honor de nuestra total y completa autoría, son de absoluta responsabilidad del autor y no constituye copia o plagio de otra tesis presentada con anterioridad.

**Autora:** Beatriz Alejandra Ramírez Baidal

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación previo a la obtención de mi título de Tecnóloga en Contabilidad y Auditoría está dedicado especialmente a mis padres, mi hermana y mis abuelitos que han estado apoyándome desde que inicie en este proceso. Gracias al sacrificio y esfuerzo de mis padres me han dado una carrera para mi futuro creyendo en mi capacidad de poder lograrlo siempre brindándome de sus manos, cariño comprensión, paciencia y amor.

Dedicado a mi abuelito que aunque no pudo ver mi proceso final sé que está muy orgulloso de lo que he logrado.

**Autora:**

Beatriz Alejandra Ramírez Baidal.



## **AGRADECIMIENTO**

Principalmente agradezco a Dios por permitirme realizar una de mis metas, por darme la oportunidad de cumplir este sueño anhelado porque esto es solo un escalón de la vida y aun me falta mucho por recorrer.

La vida es de retos y la universidad es uno de ellos y verme dentro de ella me he dado cuenta que más de ser un reto es una base para mis conocimientos, agradezco a mi institución a mis profesores por impartirme los conocimientos necesarios para que finalmente cumpla mi objetivo de graduarme como profesional.

Agradezco a mi padre por ser quien me ha ayudado en el transcurso de mi aprendizaje y ayudarme con los recursos necesarios para educarme, a mi madre por sus consejos estando siempre en mis momentos difíciles ambos me han dado todo lo que soy como persona mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia para lograr mi objetivo.

**Autora:**

Beatriz Alejandra Ramírez Baidal

# ÍNDICE GENERAL

<b>PORTADA</b> .....	<b>i</b>
<b>CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR</b> .....	<b>ii</b>
<b>AUTORÍA NOTARIADA</b> .....	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>iv</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>v</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>3</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>7</b>
<b>EL PROBLEMA</b> .....	<b>7</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>7</b>
Problematización .....	7
Situación Conflicto .....	8
Delimitación del problema .....	9
Formulación del problema.....	9
Determinación del Tema .....	9
Variables de Investigación. ....	9
Sistematización del problema.....	10
<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>10</b>
Objetivo general de la investigación.....	10
Objetivos específicos.....	11
Justificación del problema .....	11
<b>CAPITULO II</b> .....	<b>13</b>
<b>MARCO REFERENCIAL</b> .....	<b>13</b>
<b>FUNDAMENTACION TEÓRICA</b> .....	<b>13</b>
Antecedentes Históricos.....	13
Inicios de la contabilidad de costos.....	13
Antecedentes Referenciales.....	16
Fundamentación legal .....	17
Depuración de ingresos .....	30
Variables .....	36
Variable dependiente.....	36
Variable independiente .....	37
Definiciones conceptuales .....	37

Costos de manufactura.....	37
Materiales directos.....	38
Mano de obra.....	41
Costos indirectos.....	41
Costo total.....	44
Costo de productos terminados.....	45
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>46</b>
<b>METODOLÓGIA.....</b>	<b>46</b>
Presentacion de la empresa.....	46
Mision-Visión.....	47
<b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>47</b>
Tipo de Investigación.....	47
<b>POBLACIÓN Y MUESTRA.....</b>	<b>52</b>
Población.....	52
<b>MUESTRA.....</b>	<b>53</b>
Tipo de muestra.....	55
Tamaño de la muestra.....	55
Métodos y técnicas.....	56
Entrevistas.....	60
Encuestas.....	62
Tecnicas y Herramientas.....	64
<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>66</b>
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>66</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>71</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>71</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>72</b>



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO  
DE TECNOLOGÍA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**Determinación de costo real de producción en la elaboración de 250.000 tarjetas distintivas de balanceado en la empresa gráfica Danilu correspondiente al primer trimestre del 2017.**

Autora:

**Beatriz Alejandra Ramírez Baidal**

Tutor:

**Ing. Luis Alberto Villegas**

**RESUMEN**

El objetivo del presente trabajo de investigación tiene como finalidad la determinación de costo real de producción en la elaboración de 250.000 tarjetas distintivas de balanceado en la empresa gráfica Danilu correspondiente al primer trimestre del 2017, considerando que llevar controles en los costos de producción es primordial para tomar decisiones acertadas dentro de la administración.

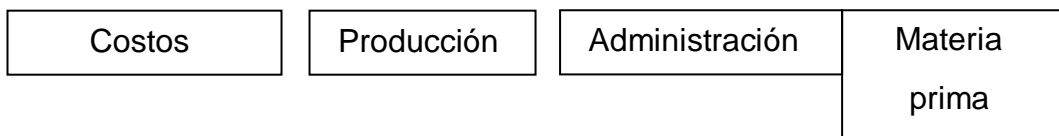
El trabajo investigativo contiene cuatro capítulos teniendo el primer capítulo donde se plantea la problemática por la cual está atravesando la imprenta grafica Danilu.



El segundo capítulo conformado por las teorías básicas de los costos de producción, definiendo sus antecedentes históricos, marco legal, definiciones conceptuales que son necesarias para conocimiento del tema a tratar.

El tercer capítulo hace referencia a los métodos de investigación, lo población y muestra del proyecto conociendo esto proceder a elaborar la entrevista.

Finalmente en el cuarto capítulo se obtiene el análisis de las entrevistas, conclusiones y recomendaciones que se deben aplicar en la gráfica Danilu.





**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO  
DE TECNOLOGÍA**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**Determinación de costo real de producción en la elaboración de  
250.000 tarjetas distintivas de balanceado en la empresa gráfica  
Danilu correspondiente al primer trimestre del 2017.**

Autora:

**Beatriz Alejandra Ramírez Baidal**

Tutor:

**Ing. Luis Alberto Villegas Yagual**

**ABSTRACT**

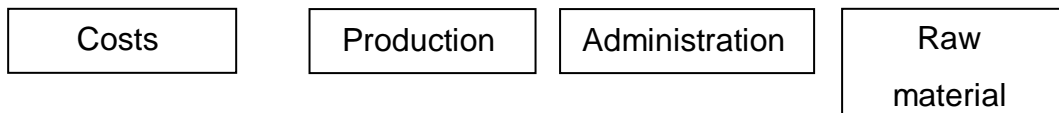
The purpose of this research is to determine the real cost of production in the production of 250,000 distinctive balancing cards in the Danilu printing company for the first quarter of 2017, considering that controlling production costs is essential for Make sound decisions within the administration.

The research work contains four chapters having the first chapter which raises the problem that is going through the printing press Danilu.

The second chapter consists of the basic theories of production costs, defining its historical background, legal framework, conceptual definitions that are necessary to know the subject to be treated.

The third chapter refers to the research methods, the population and sample of the project knowing this proceed to elaborate the interview.

Finally in the fourth chapter we obtain the analysis of the interviews, conclusions and recommendations that must be applied in the graph Danilu.



# **CAPITULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

#### **Problematización**

Guayaquil cuenta con alrededor de 3113725 habitantes, posicionándose como una de las ciudades con mayor importancia en la franja empresarial.

Grafica DANILU fue constituida en el mes de Septiembre del 2010, presentada en el SRI para que la imprenta pueda realizar sus actividades legalmente. Teniendo sus inicios en el sur oeste de la ciudad de Guayaquil calles 17 y Cristóbal Colon en la actualidad se cambió de ubicación la imprenta la cual está situada en la Cdla Florida Norte Solar 13 Manzana 612 , su nombre tiene origen por las iniciales de las hijas de los propietarios Daniela Y Luciana formando la palabra DANILU, la imprenta se dio a conocer porque sus propietarios tuvieron consistencia y persistencia lo cual para captar clientes manejaron la estrategia de visitar clientes, realizar llamadas haciendo publicidad de los servicios que ofrecían y así poder hacerse conocer en el ámbito comercial y recaudar clientes.

La grafica se dedica a la prestación de servicios de manufacturas en el sector gráfico, se tiene personal capacitado para realizar este tipo de trabajos y poder lograr satisfacer las necesidades de los clientes, en especial a la empresa Campeones en Balanceado que se dedica a la fabricación de balanceado para camarones y el cual es nuestro cliente potencial.

El presente trabajo investigativo de Determinación de costos de producción se lo realizara para la Grafica DANILU la misma que se dedica a elaborar trabajos manufactureros y no lleva ningún control sobre los costos que incurren al momento de realizar un trabajo determinado como lo es la elaboración de las tarjetas de balanceado, teniendo como finalidad la proyección de costos reales en el primer trimestre del año 2017.

En la actualidad la imprenta no lleva el control exacto de los costos de producción que se ven incursionados durante el proceso de producción de la tarjetas de balanceado lo cual genera algunos inconvenientes por los cuales la imprenta está presentando irregularidades al momento de determinar los costos reales y saber en forma cierta cuál es su utilidad en relación al proceso de fabricación de dichas tarjetas, ya que la imprenta realiza múltiples trabajos de papelería en general, con este proyecto se busca la mejora continua de los problemas mencionados ya que si no se toman en cuenta esto causaría que la imprenta genere perdida de dinero y a su vez podría generar la perdida de la imprenta esto es por consecuencia que no se tiene el personal idóneo para elaborar dichos procedimientos de costos de producción y al hacerlo de manera empírica se corre el riesgo de que las decisiones que se están tomando no sean las correctas.

Estos inconvenientes se ven reflejado evidentemente al momento de comprar la materia prima porque no se puede calcular la cantidad exacta de cuanta materia prima se necesita para elaborar las 150.000 tarjetas de balanceado generando así el exceso en la compra de materiales para la elaboración de dichas tarjetas.

### **Situación conflicto que debo señalar.**

Actualmente la gráfica no presenta los costos reales de producción al elaborar las tarjetas de balanceado lo cual lleva a no identificar

correctamente la cantidad de materia prima utilizada en la fabricación de las mismas, además no se tiene claro cuál es la utilidad que representa elaborar las tarjetas situación que provoca inconvenientes al momento de proceder a preparar otros productos.

### **Delimitación del problema**

Aspecto: Costos de producción

Campo: Contable-Financiero

Área: Contabilidad de Costos

Tiempo: 2017

### **Formulación del problema.**

¿Determinar cuál es el costo real de producción en la elaboración de 250.000 tarjetas distintivas de balanceado en la empresa gráfica Danilu correspondiente al primer trimestre del 2017?

### **Variables de investigación.**

Variable dependiente: Costo de producción

Variable independiente: Compra de Materia Prima

### **Sistematización del problema**

**Delimitado.**- el presente trabajo se realiza para determinar el costo real de producción en la elaboración de 250.000 tarjetas distintivas de balanceado en la empresa gráfica Danilu correspondiente al primer trimestre del 2017.

**Claro.**- El problema planteado es coherente con la propuesta de solución, para poder llevar a cabo la investigación.

**Evidente.-**Es evidente que la determinación de los costos de producción es necesaria porque sin llevar un control adecuado se genera una excesiva compra de materiales.

**Concreto.-** El proyecto de investigación tiene como principal actividad la determinación del costo real de producción en la elaboración de 250.000 tarjetas distintiva de balanceado en la empresa gráfica Danilu correspondiente al primer trimestre del 2017

**Relevante.-** Es de mucha importancia analizar cada etapa que se atribuye en el proceso, para encontrar los problemas.

**Original.-** Es la primera vez que se realiza este tipo de investigación, ya que se está buscando conocer los costos reales que se ven incursionados al momento de realizar su producción.

**Factible.-**Es factible porque con el proyecto investigativo se podrá tener control y así llevar a cabo las actividades de producción con el conocimiento debido de los costos que serán necesarios para elaborar los productos.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL.**

- Determinar el costo real de producción en la elaboración de 250.000 tarjetas distintivas de balanceado en la empresa gráfica Danilu correspondiente al primer trimestre del 2017.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- ✓ Evaluar la situación de gastos con respecto a los costos de producción y su incidencia en las decisiones de compra.
- ✓ Fundamentar aspectos teóricos sobre costos de producción.
- ✓ Determinar los costos de producción de 250.000 tarjetas de balanceado en la Grafica Danilu durante el primer trimestre del año 2017.

## **JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION**

### **JUSTIFICACION**

#### Conveniencia

Para la Grafica Danilu es conveniente que se realiza este tipo de investigación porque al no contar con un registro de los costos reales de producción para las tarjetas de balanceado no se está tomando de manera acertada la decisión de compra de materia prima y si se implementa este control de costos de producción se obtiene una información oportuna generando un análisis de cuanto poder comprar y el precio real de venta de los productos elaborados.

#### Relevancia social

Sirve como aporte social para que las otras imprentas que están en la misma situación de no manejar un control de sus costos les puede servir de ejemplo y a la vez como guía para poder implementar dicho proceso en sus imprentas.

En la Utilidad metodológica aporta de referencia para otros tipos de estudios para tomarlo como guía, otras empresas que quieran



implementar el control de costos de producción lo utilizaran como base e implementarlo lo cual tendría como finalidad mejorar sus decisiones.

El valor práctico del proyecto de investigación se lo está implementando netamente en el control de la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación porque son los factores fundamentales dentro del proceso de producción lo cual es importante conocer sus costos reales al momento de elaborar un producto así se evitan problemas a futuros por la falta de información para poder tomar sus decisiones.

Implementar dicho control genera información de manera oportuna y precisa para que la empresa no se vea afectada al futuro por la mala administración de compras incluso podría llevarla a una no liquidez por su mala contabilidad de costos.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **FUNDAMENTACION TEORICA**

##### **ANTECEDENTES HISTORICOS**

###### **Inicios de la contabilidad de costos**

Contabilidad de costos y el surgimiento se ubica una época antes de la conocida Revolución Industrial. Ésta, por la información que manejaba, tendía a ser muy sencilla, puesto que los procesos productivos de la época no eran tan complejos. Estos consistían en un empresario que adquiría la materia prima; luego ésta pasaba a un taller de artesanos, los cuales constituían la mano de obra a destajo; y después, estos mismos últimos eran los que finalmente vendían los productos en el mercado. De manera que a la contabilidad de costos sólo le concernía estar pendiente del costo de los materiales directos. Este sistema de costos fue utilizado por algunas industrias europeas entre los años 1485 y 1509. (Universidad Eafit, 2008)

Hacia 1776 y los años posteriores, el advenimiento de la Revolución Industrial trajo a su vez las grandes fábricas, las cuales por el grado de complejidad que conllevaban crearon el ambiente propicio para un nuevo desarrollo de la contabilidad de costos. Y aunque Inglaterra fue el país en el cual se originó la revolución, Francia se preocupó más en un principio por impulsarla. Sin embargo, en las últimas tres décadas del siglo XIX Inglaterra fue el país que se ocupó mayoritariamente de teorizar sobre los costos. En 1778 se empezaron a emplear los libros auxiliares en todos los elementos que tuvieran incidencia en el costo de los productos, como salarios, materiales de trabajo y fechas de entrega. Aproximadamente entre los años 1890 y 1915, la contabilidad de costos logró consolidar un importante desarrollo, puesto que diseñó su estructura básica, integró los

registros de los costos a las cuentas generales en países como Inglaterra y Estados Unidos, y se aportaron conceptos tales como: establecimientos de procedimientos de distribución de los costos indirectos de fabricación, adaptación de los informes y registros para los usuarios internos y externos, valuación de los inventarios, y estimación de costos de materiales y mano de obra. Básicamente hasta acá, se podría decir que este enfoque de la contabilidad ejercía control sobre los costos de producción y registraba su información con base en datos históricos, pero a raíz de la integración que se dio entre la contabilidad general y la contabilidad de costos entre los años de 1900 y 1910, esta última pasó a depender de la general. (Universidad Eafit, 2008)

Luego de esto, entre los años de 1920 y 1930, época de la Gran Depresión en los Estado Unidos y en los cuales la contabilidad se comenzaba a entender como una herramienta de planeación y control, lo cual demandaba la necesidad de crear nuevas formas para anticiparse a los simples hechos económicos históricos, surgen los costos predeterminados y los costos estándar. (Universidad Eafit, 2008)

Luego en 1953 el norteamericano LITTELTON en vista del crecimiento de los activos fijos dentro de las empresas define que es necesario amortizarlos a través de tasas de consumo a los productos fabricados como costos indirectos; después en 1955, surge el concepto de contraloría como medio de control de las actividades de producción y finanzas de las organizaciones; y un lustro después, el concepto de contabilidad administrativa pasa a ser una herramienta del análisis de los costos de fabricación y un instrumento básico para el proceso de la toma de decisiones. (Universidad Eafit, 2008)

Para ese entonces, e incluso hasta antes de 1980, las empresas industriales consideraban que sus procedimientos de acumulación de

costos constituían secretos industriales, puesto que el sistema de información financiera no incluía los archivos de la contabilidad de costos y bases de datos ya que los empresarios lo consideraban como información que no era relevante para dar a conocer. (Universidad Eafit, 2008)

Indiscutiblemente, esto se tradujo en un estancamiento para la contabilidad de costos con relación a otras ramas de la contabilidad. Sin embargo, cuando se comprobó que su aplicación producía beneficios, su situación cambió. Y todo fue gracias a que en 1981 el norteamericano JHONSON resaltó la importancia de la contabilidad de costos y de los sistemas de costos dentro de una empresa, al hacerlos ver como una herramienta clave para brindarle información a la gerencia sobre la producción, lo cual implicaba existencia de archivos de costos útiles para la fijación de precios adecuados en mercados competitivos. (Universidad Eafit, 2008)

A partir del siglo XX la contabilidad de costos utiliza métodos, cantidades para acumular, clasificar e interpretar la información relacionado al costo de material, mano de obra y otros costos de fabricación. El objetivo de la contabilidad de costos es emitir y dirigir información financiera a la dirección para que esta pueda planificar, evaluar y controlar los recursos, para de esta manera lograr determinación de los costos. (Cabrera, 2012)

A medida que las empresas van creciendo, determinar costos cada vez es más necesario, en donde se analizan e interpretan los detalles de los costos de materiales, mano de obra, gastos de fabricación, necesarios para la producción y venta de los productos ya que esta información es

muy util para los administradores para la toma de decisiones porque se implanta una planificacion y control sobre los costos. (Cabrera, 2012)

## **ANTECEDENTES REFERENCIALES**

Universidad nacional de Loja área jurídica social y administrativa

Carrera de contabilidad y auditoría

Implantación de un sistema de costos por órdenes de producción en la imprenta gráficas guzmán”, periodo 01 de enero al 31 de mayo del 2008

Autoras:

Ana lucía león pucha

María Magdalena Vásquez Matailo

Directora:

Ing. Neusa Cecilia Cueva Jiménez.

Loja – ecuador 2010

Universidad Politecnica Salesiana

Sede Guayaquil

Facultad de ciencias económicas y administrativas

Carrera de contabilidad y auditoria

Proyecto previo a la obtención del título de ingeniería en contabilidad y auditoria

Título del proyecto:

Diseño e implementación de un sistema de costeo por órdenes de trabajo para mejorar la productividad de la constructora Coprobra s. a

Autoras:

Nataly Vanessa Jiménez Rodríguez

Jessenia Mariela Tóala García

Director del proyecto

Ing. David Defas Rugel

Guayaquil- septiembre-2014

## **FUNDAMENTACION LEGAL**

RESOLUCION No.SC.SG.DRS.G.11.02

Que, los artículos 20 y 23 de la Codificación de la Ley de Compañías disponen que las sociedades sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a esta institución en el primer cuatrimestre de cada año, información de carácter financiero, societario y los demás datos que contemple el reglamento que sobre esta materia ha expedido la entidad;

Que, el artículo 27 de la Codificación de la Ley de Compañías, en orden al mejor cumplimiento de las obligaciones previstas en los artículos 20 y 23 de la ley de la materia, respecto de las compañías de responsabilidad limitada, faculta a la Superintendencia de Compañías a reglamentar la presentación de los documentos referidos en dichos artículos;

Que, mediante Resolución No. 06-Q-ICI-0001 de 22 de junio del 2006, promulgada en el Registro Oficial No. 309 de 10 de julio del 2006, se expidió el reglamento que establece la información y documentos que

están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su vigilancia y control;

Que, el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del 2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros;

Que, el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, resolvió establecer el Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías;

Que, corresponde a la Superintendencia de Compañías establecer los formularios de presentación de estados financieros bajo los cuales deberán regirse las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia en virtud de la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”;

Que, con Acuerdo Interinstitucional No. 001 de 2 de diciembre de 1994, publicado en el Registro Oficial No. 615 de 19 de enero de 1995, se dictó las normas que deben observar las sociedades especificadas en la Ley de Régimen Tributario Interno y las compañías sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías para la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros, estableciendo para este fin un formulario único de sociedades;

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 3443 del 11 de diciembre del 2002, publicado en el Registro Oficial No. 743 del 13 de enero del 2003, se derogaron expresamente entre otras disposiciones normativas, el Acuerdo Ministerial No. 0001, publicado en el Registro Oficial No. 615 del 19 de enero de 1995, que establecía el Formulario Único - Sociedades para declaración del impuesto a la renta al Ministerio de Finanzas y para la presentación de estados financieros a la Superintendencia de Compañías; Que, el artículo 39 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010 dispone que las sociedades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías o de Bancos y Seguros, se rijan por las normas contables que determine su Organismo de Control; Que, los avances tecnológicos en materia de informática, requieren que las normas legales y reglamentarias se ajusten a las nuevas herramientas que se han creado para facilitar el envío y recepción de información, con el evidente ahorro de tiempo y esfuerzo, concediendo a los usuarios la facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes y obligaciones;

Que, en virtud de presentarse todos los años una considerable afluencia de usuarios en los últimos días previo al vencimiento del plazo establecido por la Ley de Compañías para la presentación de los estados financieros, resulta necesario establecer un cronograma que conlleve a regularizar dicha afluencia y así poder brindar un mejor servicio;

Que, el artículo 433 de la Codificación de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos, y resoluciones que considere necesario para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías que se encuentren bajo el control y vigilancia



de la Superintendencia de Compañías; y, En ejercicio de las atribuciones que le concede la ley,

Resuelve: Expedir el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, adoptando las siguientes disposiciones.

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y estas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante declaración impresa en los formularios que para el efecto establezca la institución. La presentación puede realizarse a partir del primer día hábil del mes de enero y en el mes de abril se acogerán al siguiente cronograma de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC):

<b>Noveno Dígito RUC</b>	<b>Fecha Máxima De Presentación Física</b>
1	4 de abril
2	6 de abril
3	8 de abril
4	11 de abril
5	13 de abril
6	15 de abril
7	18 de abril
8	20 de abril
9	22 de abril
0	25 de abril

Noveno Dígito RUC Fecha Máxima De Presentación Física 1 4 de abril  
2 6 de abril 3 8 de abril 4 11 de abril 5 13 de abril 6 15 de abril 7 18 de  
abril 8 20 de abril 9 22 de abril 0 25 de abril

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos hasta la fecha máxima establecida, será incorporado en el certificado de obligaciones pendientes para la compañía. Superado por parte de la compañía el incumplimiento señalado en el presente artículo, se generará automática-mente el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones correspondiente.

Los días señalados anteriormente son las fechas límites para la presentación de los estados financieros y sus anexos. No han sido considerados los fines de semana y feriados locales, que en caso de haberlos, trasladan el vencimiento al siguiente día hábil.

Artículo 2.- Previo a la presentación física de los estados financieros y sus anexos, y sin que esto constituya cumplimiento de la obligación legal de presentar los estados financieros, el Administrador deberá ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías y digitar bajo su responsabilidad, los valores contenidos en dichos estados financieros y los siguientes datos de la compañía: dirección postal, número telefónico, correo electrónico, provincia, ciudad, cantón y el código de actividad económica CIU4. Una vez ingresados los valores de los estados financieros y los datos de la compañía, el sistema emitirá un comprobante de digitación.

La compañía deberá encontrarse al día en la presentación de los estados financieros de los ejercicios económicos anteriores, a fin de poder presentar el estado financiero del último ejercicio económico. No se

receptarán estados financieros que se presenten en cero, no estén cuadrados o que fueren ilegibles.

Artículo 3.- Las compañías constituidas en el Ecuador referidas en el artículo primero del presente reglamento, excepto las sucursales u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a esta en el primer cuatrimestre de cada año, la siguiente información:

a) Estados financieros debidamente suscritos por el representante legal y el contador, de acuerdo al siguiente detalle:

a.1 Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera conforme al Cronograma de Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros resultados integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros en formato Word y grabadas en un CD, y, las conciliaciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC” a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1, siendo este el punto de partida para la contabilización según NIIF, por una sola vez en el año de adopción. Se exceptúan de la presentación de la conciliación, aquellas empresas que no cumplen el principio de negocio en marcha en el período de transición, situación que será verificada en la inspección de control que esta institución efectúe;

a.2 Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”: Balance General y Estado de Resultados;

- b) Informe o memoria presentado por el representante legal a la junta general de accionistas o socios que conoció y adoptó resoluciones sobre los estados financieros;
- c) Informes del o los comisarios, del Consejo de Vigilancia u otro órgano de fiscalización interna, presentados a la junta general de accionistas o de socios que conoció y adoptó la resolución sobre los estados financieros;
- d) Informe de auditoría externa, si en función del monto total del activo del ejercicio económico anterior están obligadas a contratarla, de acuerdo a las resoluciones emitidas por esta Superintendencia;
- e) Nómina de administradores y/o representantes legales con la indicación de los nombres y apellidos completos y denominación del cargo. Se deberá adjuntar copia legible a color de: certificado de votación, cédula de ciudadanía/identidad o pasaporte en caso de que el Administrador sea extranjero;
- f) Nómina de accionistas o socios inscritos en el libro de acciones y accionistas o de participaciones y socios, a la fecha del cierre del estado financiero;
- g) Formulario suscrito por el representante legal certificando los siguientes datos de la compañía: dirección postal, número telefónico, correo electrónico, provincia, ciudad, cantón;
- h) Copia legible del Registro Único de Contribuyentes (RUC);
- i) Impresión electrónica del comprobante de digitación del estado financiero en el portal web de la Superintendencia de Compañías;
- j) Número y clasificación del personal ocupado, que preste sus servicios en la empresa; y,
- k) Los demás datos que se establecen en este reglamento.

Artículo 4.- Las compañías de responsabilidad limitada, cuyos activos totales sean inferiores a cuatrocientos dólares, presentarán los documentos enumerados señalados en el artículo anterior, con excepción de los mencionados en las letras b), c) y d). En caso de que el estatuto

de la compañía estableciere la presentación del informe del Comisario del Consejo de Vigilancia u otro órgano de fiscalización interna, el mismo deberá ser remitido a la Superintendencia de Compañías.

Artículo 5.- Las sucursales u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones o consorcios que formen entre sí, empresas extranjeras debidamente autorizadas para operar en el país y que estén sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a esta en el primer cuatrimestre de cada año, la siguiente información:

a) Estados Financieros debidamente suscritos por el apoderado o representante y el contador, de acuerdo al siguiente detalle:

a.1 Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera conforme al Cronograma de Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros resultados integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros en formato Word y grabadas en un CD, y, las Conciliaciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC” a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1, siendo este el punto de partida para la contabilización según NIIF, por una sola vez en el año de adopción. Se exceptúan de la presentación de la conciliación, aquellas empresas que no cumplen el principio de negocio en marcha en el período de transición, situación que será verificada en la inspección de control que esta institución efectúe;

a.2 Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”: Balance General y Estado de Resultados;

- b) Informe de auditoría externa, si en función del monto total del activo del ejercicio económico anterior están obligadas a contratarla, de acuerdo a las resoluciones emitidas por esta Superintendencia;
- c) Nómina de apoderados o representantes con la indicación de los nombres y apellidos completos y denominación del cargo. Se deberá adjuntar copia legible a color de: certificado de votación, cédula de ciudadanía/identidad o pasaporte en caso de que el Administrador sea extranjero;
- d) Formulario suscrito por el apoderado o representante certificando los siguientes datos de la compañía: dirección postal, número telefónico, correo electrónico, provincia, ciudad, cantón;
- e) Copia legible del Registro Único de Contribuyentes (RUC);
- f) Impresión del comprobante de digitación del estado financiero en el portal web de la Superintendencia de Compañías;
- g) Número y clasificación del personal ocupado, que preste sus servicios en la empresa; y,
- h) Los demás datos que se establecen en este reglamento.

Artículo 6.- Las compañías que por alguna circunstancia especial no tuvieron movimiento económico durante el ejercicio económico correspondiente, están obligadas a presentar:

- a) Estados financieros debidamente suscritos por el representante legal y el contador, de acuerdo al siguiente detalle:

a.1 Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera conforme al Cronograma de Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF": Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros resultados integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros en formato Word y grabadas en un CD, y, las Conciliaciones de las Normas Ecuatorianas de

Contabilidad “NEC” a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1, siendo este el punto de partida para la contabilización según NIIF, por una sola vez en el año de adopción. Se exceptúan de la presentación de la conciliación, aquellas empresas que no cumplen el principio de negocio en marcha en el período de transición, situación que será verificada en la inspección de control que esta institución efectúe;

a.2 Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”: Balance General y Estado de Resultados;

- b) Nómina de administradores o representantes legales con la indicación de los nombres y apellidos completos y denominación del cargo. Se deberá adjuntar copia legible a color de: certificado de votación, cédula de ciudadanía/identidad o pasaporte en caso de que el Administrador sea extranjero;
- c) Nómina de accionistas o socios inscritos en el libro de acciones y accionistas o de participaciones y socios, a la fecha de cierre del estado financiero;
- d) Formulario suscrito por el representante legal certificando los siguientes datos de la compañía: dirección postal, número telefónico, correo electrónico, provincia, ciudad, cantón;
- e) Copia legible del Registro Único de Contribuyentes (RUC);
- f) Impresión electrónica del comprobante de digitación del estado financiero en el portal web de la Superintendencia de Compañías;
- g) Número y clasificación del personal ocupado, que preste sus servicios en la empresa; y,
- h) Los demás datos que se establecen en este reglamento.

Artículo 7.- Están obligadas a elaborar estados financieros consolidados las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que ejercen control de conformidad con lo establecido en la

NIC 27. Los estados financieros consolidados que se presentarán a esta institución en el primer cuatrimestre de cada año, en el formulario que para el efecto se ha elaborado y que consta en un archivo Excel en portal web, son los siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, siguiendo los procedimientos de consolidación establecidos en la indicada norma contable. Las notas a los indicados estados financieros se presentarán en formato Word y grabadas en un CD.

Los estados financieros de consolidación, incluyen los estados financieros individuales de la compañía controladora y de cada una de las subsidiarias que intervienen en la consolidación y deben ser presentados como información suplementaria en el informe de auditoría externa que se emita sobre los estados financieros consolidados auditados, informe al que se agregará un párrafo adicional a continuación del párrafo de opinión, relacionado con la precitada información suplementaria.

Los precitados estados financieros auditados así como el respectivo informe de auditoría de la controladora antes de la consolidación y los resultantes de la consolidación, deben ser conocidos y aprobados por la junta general de socios o accionistas.

Artículo 8.- Los estados financieros individuales serán presentados en los formularios que establezca la Superintendencia de Compañías de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC” y a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, en su portal web, para su ingreso e impresión.

En lo que respecta a los estados financieros que contienen la conciliación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC” a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, se elaborarán y



presentaran en el formato que en archivo Excel ha elaborado esta institución, y que también constan en su portal web. La nómina de accionistas o socios, la nómina de administradores, representantes o apoderados y el formulario de certificación de datos de la compañía, serán presentados en el formulario que establezca la Superintendencia de Compañías en su portal web para su ingreso e impresión.

Artículo 9.- Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán de manera obligatoria a esta, en la nómina de administradores o representantes legales, la información sobre el número de personal ocupado en sus compañías, clasificándolo según las siguientes áreas:

- Dirección.
- Administración.
- Producción.
- Otros.

Para efecto de este artículo se considera:

Personal de Dirección.- Se consideran directivos quienes con responsabilidad en la producción, organización, administración o compra venta, realicen trabajos para los cuales precisen especiales conocimientos, preparación y experiencia y ejerzan funciones de dirección y supervisión de otro personal, a este grupo pertenecen los gerentes generales, gerentes de área, directores, sub-gerentes generales, subgerentes de área, sub-directores, jefes de área.

Personal de Administración.-

Quedan comprendidos en esta categoría los empleados que realizan tareas de responsabilidad y que tienen conocimiento de los trabajos que se efectúan dentro de la oficina y/o especialidad, siendo responsables ante sus superiores del trabajo realizado y su labor es

predominantemente intelectual. Incluye el personal de apoyo y operativo no comprendido en otras áreas, como pueden ser secretarías, cajeros, recepcionistas, auxiliares administrativos, auxiliares de archivo, auxiliares contables, chef o cocineros principales, técnicos de laboratorio e investigación, apoyo tecnológico.

#### Personal de Producción.-

Se consideran personal de producción los trabajadores que realizan actividades donde se requiere esfuerzo manual o material predominante como choferes, personal de limpieza, empacadores, conserjes, vigilantes, jardineros, operarios, jornaleros, aprendices, ayudantes de cocina, posilleros, meseros, bodegueros, personal a destajo, botones, porteros, trabajadores que efectúan labor de transformación de materia prima. Comprende únicamente al personal cuyo trabajo está relacionado directamente con los procesos de producción y realización de la actividad principal de la empresa.

Otros.- Todos los que no se encuadren en las áreas anteriormente mencionadas.

Artículo 10.- Si el Administrador se encontrare en la imposibilidad de presentar los estados financieros y anexos dentro de la fecha límite establecida para la presentación de estos, podrá solicitar por una sola vez que se le otorgue prórroga de treinta días. La solicitud deberá ser presentada antes del vencimiento de la fecha límite de presentación de los estados financieros con la indicación de la causa del incumplimiento.

Artículo 11.- El certificado del cumplimiento de obligaciones pendientes que se librare en el caso de las compañías que no cumplieren la obligación impuesta en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías y en los artículos 1, 3, 4, 5 y 6 de este reglamento especificará el

respectivo incumplimiento, para lo cual la Intendencia de Tecnología y Comunicaciones realizará las respectivas adecuaciones al programa informático para viabilizar su emisión por las respectivas unidades de Registro de Sociedades, de las Ventanillas Únicas Empresariales, del Centro de Atención al Usuario (CAU) de Quito y Guayaquil o de quien haga sus veces en las demás intendencias

Artículo 12.- Los administradores de las compañías que no remitieren la información establecida en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías y en los artículos 3, 4, 5 y 6 de este reglamento, serán sancionados de conformidad con las disposiciones de los artículos 25 y 457 de la Ley de Compañías.

Artículo 13.- Las compañías que estén ejerciendo las actividades de Courier, dentro de los primeros cinco días de cada mes, presentarán a la Superintendencia de Compañías la siguiente información: Remesas recibidas desde el exterior, por país de procedencia y por ciudades del Ecuador receptoras de remesas; y, remesas enviadas al exterior por país de destino de las remesas y por ciudades del Ecuador desde las cuales se envían las remesas. Dicha información se remitirá de conformidad con los formularios adjuntos, que forman parte de esta resolución.

Artículo 14.- Deróganse las resoluciones: No. 06-Q-ICI-0001 de 22 de junio del 2006, promulgada en el Registro Oficial No. 309 de 10 de julio del 2006; No. SC-INPA-UA-G-10-006 de 5 de noviembre del 2010, promulgada en el Registro Oficial No. 337 de 9 de diciembre del 2010; No. SC.SG.DRS.G.10.007 de fecha 8 de noviembre del 2010, promulgada en el Registro Oficial No. 336 de 8 de diciembre del 2010.

Se deja sin efecto la Resolución No. SC.SG.DRS.G.10. 013 de 28 de diciembre del 2010.

Artículo 15.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Registro Oficial. Comuníquese y publíquese.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en la ciudad de Guayaquil, febrero 18 del 2011.

## **DEPURACION DE LOS INGRESOS**

### Sección Primera De las Deducciones

Nota: Título de Sección agregado por Art. 64 de Decreto Legislativo No. 000, publicado en Registro Oficial Suplemento 242 de 29 de Diciembre del 2007.

Art. 10.- Deducciones.- En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones:

- 1) Los costos y gastos imputables al ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente;
  
- 2) Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de las mismas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.

No serán deducibles los intereses en la parte que exceda de la tasa que sea definida mediante Resolución por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como tampoco los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el Banco Central del Ecuador. Serán deducibles los costos o gastos derivados de

contratos de arrendamiento mercantil o leasing, de acuerdo a la técnica contable pertinente. No serán deducibles los costos o gastos por contratos de arrendamiento mercantil o Leasing cuando la transacción tenga lugar sobre bienes que hayan sido de propiedad del mismo sujeto pasivo, de partes relacionadas con él o de su cónyuge o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; ni tampoco cuando el plazo del contrato sea inferior al plazo de vida útil estimada del bien, conforme su naturaleza salvo en el caso de que siendo inferior, el precio de la opción de compra sea mayor o igual al saldo del precio equivalente al de la vida útil restante; ni cuando las cuotas de arrendamiento no sean iguales entre sí. Para que sean deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio, tratándose de sociedades. Tratándose de personas naturales, el monto total de créditos externos no deberá ser mayor al 60% con respecto a sus activos totales. Los intereses pagados respecto del exceso de las relaciones indicadas, no serán deducibles Para los efectos de esta deducción el registro en el Banco Central del Ecuador constituye el del crédito mismo y el de los correspondientes pagos al exterior, hasta su total cancelación.

Nota: Numeral 2 reformado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 405 de 29 de Diciembre del 2014.

Nota: Numeral 2 reformado por Disposición Reformatoria Segunda, numeral 4 de Ley

No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 652 de 18 de Diciembre del 2015.

3) Los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al sistema de seguridad social obligatorio que soportare la actividad generadora del ingreso, con

exclusión de los intereses y multas que deba cancelar el sujeto pasivo u obligado, por el retraso en el pago de tales obligaciones. No podrá deducirse el propio impuesto a la renta, ni los gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos, ni los impuestos que el contribuyente pueda trasladar u obtener por ellos crédito tributario, ni las sanciones establecidas por ley;

Nota: 3. reformado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 332 de 12 de Septiembre del 2014.

7.- La depreciación y amortización, conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria, y la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia y otros casos, en conformidad a lo previsto en esta Ley y su reglamento;

La depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, se deducirán con el 100% adicional, siempre que tales adquisiciones no sean necesarias para cumplir con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente para reducir el impacto de una obra o como requisito o condición para la expedición de la licencia ambiental, ficha o permiso correspondiente.

En cualquier caso deberá existir una autorización por parte de la autoridad competente. Este gasto adicional no podrá superar un valor equivalente al 5% de los ingresos totales. También gozarán del mismo

incentivo los gastos realizados para obtener los resultados previstos en este artículo.

El reglamento a esta ley establecerá los parámetros técnicos y formales, que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional. Este incentivo no constituye depreciación acelerada. Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible.

Nota: Inciso cuarto del numeral 7 agregado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 405 de 29 de Diciembre del 2014.

8.- La amortización de las pérdidas que se efectúe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de esta Ley;

9.- Los sueldos, salarios y remuneraciones en general; los beneficios sociales; la participación de los trabajadores en las utilidades; las indemnizaciones y bonificaciones legales y otras erogaciones impuestas por el Código de Trabajo, en otras leyes de carácter social, o por contratos colectivos o individuales, así como en actas transaccionales y sentencias, incluidos los aportes al seguro social obligatorio; también serán deducibles las contribuciones a favor de los trabajadores para finalidades de asistencia médica, sanitaria, escolar, cultural, capacitación, entrenamiento profesional y de mano de obra.

Las remuneraciones en general y los beneficios sociales reconocidos en un determinado ejercicio económico, solo se deducirán sobre la parte respecto de la cual el contribuyente haya cumplido con sus obligaciones legales para con el seguro social obligatorio cuando corresponda, a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y de conformidad con la ley.

Si la indemnización es consecuencia de falta de pago de remuneraciones o beneficios sociales solo podrá deducirse en caso que sobre tales remuneraciones o beneficios se haya pagado el aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por incremento neto de empleos, debido a la contratación de trabajadores directos, se deducirán con el 100% adicional, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más, dentro del respectivo ejercicio.

Cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será la misma y por un período de cinco años. En este último caso, los aspectos específicos para su aplicación constarán en el Reglamento a esta ley. Las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos, se deducirán con el 150% adicional. Las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a adultos mayores y emigrantes retornados mayores de 40 años se deducirán con el 150% adicional por un período de dos años contado a partir de la fecha de celebración del contrato.

La deducción adicional no será aplicable en el caso de contratación de trabajadores que hayan sido dependientes del mismo empleador, de parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de



afinidad o de partes relacionadas del empleador en los tres años anteriores.

Será también deducible la compensación económica para alcanzar el salario digno que se pague a los trabajadores. Para el caso de los administradores de las entidades del sistema financiero nacional, sólo serán deducibles las remuneraciones y los beneficios sociales establecidos por ley.

Nota: Numeral 9 reformado por Ley No. 00, publicada en Registro Oficial Suplemento 796 de 25 de Septiembre del 2012.

Nota: Inciso final del numeral 9. Agregado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 332 de 12 de Septiembre del 2014.

Nota: Numeral 9 reformado por Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 405 de 29 de Diciembre del 2014.

12.- El impuesto a la renta y los aportes personales al seguro social obligatorio o privado que asuma el empleador por cuenta de sujetos pasivos que laboren para él, bajo relación de dependencia, cuando su contratación se haya efectuado por el sistema de ingreso o salario neto

## **Variables**

Llamamos variables a las características generales que pueden ser medibles y que pueden cambiar de amplitud, intensidad inclusive ambas. (Robbins, 2004)

### **Variable dependiente**

“Un variable dependiente es la que refleja los resultados de un estudio investigación. Por ejemplo si medimos la diferencia entre dos grupos de adultos en cuanto a que tan bien pueden recordar una serie de 10 digitos individuales despues de un periodo de 5 horas, el numero de digitos recordados es la variable dependiente.Un ejemplo final: si usted esdta examinando el efecto del grado de participacion escolar de los padres

sobre las calificaciones de los niños, las calificaciones recibidas por los niños se consideran una variable dependiente.” (Salkind, 1999)

Se llama variable dependiente a la respuesta afectada por un variable independiente. En termino de la hipotesis esta variable es la que le interesa explicar al investigador. (Robbins, 2004)

### **Variable independiente**

Una variable independiente representa los tratamientos y condiciones que el investigador controla para probar sus efectos sobre algun resultado. Las variables independientes tambien se denomina variables de tratamiento , y es tal vez dentro de un contexto que mas se usa el termino. Una variable independiente se manipula en el curso de un experimento a fin de entender los efectos de tal manipulacion sobre la variable dependiente. (Salkind, 1999)

Un variable independiente es la causa supuesta de algun cambio en la variable dependiente. (Robbins, 2004)

## **DEFINICIONES CONCEPTUALES**

(Jimenez, 2010)”Generalmente, por Contabilidad de Costos se entiende cualquier mecánica o técnica contable que permite calcular lo que cuesta fabricar un producto o prestar un servicio en una empresa. Se le considera un subsistema de la contabilidad general, al que le corresponde la manipulación detallada de la información pertinente a la fabricación de un producto, para la determinación de su costo final.”

La contabilidad de costos desempeña un papel destacado dentro de los estados financieros pues los costos de los productos o del servicio son un componente de significativa importancia para la determinación de los ingresos y en la posición financiera de toda la organización. La

asignación de los costos es básica en la preparación de los estados financieros. Es decir la contabilidad de costos es la estimación de los costos de los bienes y servicios que ofrece la empresa. (Cuevas, 2001)

### **Costos de manufactura**

“La manufactura es la conversión de las materias primas en productos terminados a través de los esfuerzos de los trabajadores de fábrica y de los usos de los equipos de producción. El costo de fabricar o un producto o prestar servicios se compone de tres elementos básicos al momento de llevar un control de costos.” (Cuevas, 2001)

- Materiales directos
- Mano de obra
- Costos indirectos de fabricación

### **Materiales directos.**

“Una amplia variedad de materiales pueden ser necesarios para elaborar un producto o prestar un servicio. Aquellos materiales que forman parte integral de un producto o un servicio y que pueden identificarse de manera adecuada en el mismo, como por ejemplo la madera utilizada en la elaboración de una mesa, se denominan materiales directos o materias primas.” (Cuevas, 2001)

### **Mano de obra directa.**

“Esta expresión se reserva para aquellos costos laborales que pueden ser físicamente asignados a la producción de bienes y a la prestación de servicios y pueden ser seguidos sin costos o costos adicionales. Los costos de trabajo humano que nos pueden rastrearse físicamente en la fabricación de un producto, o que de hacerlo traerían costos adicionales o inconvenientes prácticos, son denominados mano de obra indirecta y tratados como parte de los costos indirectos de producción. La mano de

obra indirecta incluye: los costos de salarios de aseadores, supervisores, bodegueros, ingenieros y personal de vigilancia.” (Cuevas, 2001)

### **Costos indirectos de fabricación.**

“Denominados también costos generales de fabricación son definidos simplemente como todos los costos de producción, excepto los materiales directos y la mano de obra directa. En esta clasificación podría esperarse encontrar costos como: mano de obra indirecta, materiales indirectos, servicios públicos y seguros, depreciación de las instalaciones de la fábrica, reparación, mantenimiento y todos los demás costos de operación de la planta.” (Cuevas, 2001)

“Los costos indirectos de fabricación se conocen con varios nombres: gastos generales de manufactura, gastos de fábrica. Todas estas expresiones son sinónimos.” (Cuevas, 2001)

“Se conocen como costos de conversión a los costos indirectos de fabricación, combinados con la mano de obra directa. Este nombre se origina en que la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación intervienen en la conversión de materia prima de productos terminados. La mano de obra directa combinada con los materiales directos se conoce como costos primos.” (Cuevas, 2001)

### **Materia prima**

(Siniestra, 2006)“En la elaboración de un producto puede intervenir una amplia gama de materias primas. La materia prima clasifica en materia prima directa e indirecta. La materia prima directa hace referencia a todos los materiales que integran físicamente el producto terminado o que se pueden asociar fácilmente con él. Por ejemplo, la madera que se emplea en la fabricación de una mesa de comedor hace parte del producto y su costo puede ser clasificado como costo de material directo.”

(Siniestra, 2006) Se refiere a materia prima indirecta a todos aquellos materiales que integran físicamente el producto perdiendo su identidad o que por efectos de materialidad se toman como indirectos. Por ejemplo la goma que se usa en la fabricación de la mesa hace parte del producto, pero su costo puede no ser tan fácilmente medido como un costo de una unidad procesada, o su costo por unidad puede ser bastante insignificante para ser medido como un costo material directo.

### **Mano de obra directa**

(Siniestra, 2006) "La mano de obra representa el esfuerzo del trabajo humano que se aplica en la elaboración del producto. La mano de obra, así como la materia prima se clasifica en mano de obra directa o indirecta. La mano de obra directa constituye el esfuerzo laboral que aplican los trabajadores que están físicamente relacionados con el proceso productivo, sea por acción manual o por operación de una maquina o equipo.

El costo del esfuerzo laboral que desarrollan los trabajadores sobre la materia prima para convertirla en producto terminado constituye el costo de la mano de obra directa."

### **Costos indirectos de fabricación**

(Siniestra, 2006) "El tercer elemento del costo de producción también se conoce con los nombres de carga fabril, costos o gastos generales de fabricación, carga de fábrica o con la palabra inglesa overhead. Los costos indirectos comprenden todos los costos asociados a la fabricación de los productos, con la excepción de la materia prima directa y la mano de obra directa en este elemento se incluyen los materiales indirectos, mano de obra indirecta, suministros, servicios públicos, impuesto predial, seguros, depreciación, mantenimiento y todos aquellos costos relacionados con la operación de manufactura de la empresa."

### **Materias primas o materiales directos**

(Siniestra, 2006) "Los materiales o suministros son elementos básicos que se transforman en productos terminados a través del uso de la mano de obra y de los costos indirectos de fabricación en el proceso de producción."

### **Materias primas directas**

(Siniestra, 2006) "Es cuando lo brinda la naturaleza para la transformación de un producto. Son los elementos que se incorporan al proceso productivo para la obtención del producto final de la empresa, objeto de su actividad, es decir son aquellos elementos que mediante la elaboración o transformación se destinan a formar parte de los productos fabricados."

### **Materiales directos**

(Siniestra, 2006) "Son aquellos que han sido sometidos a un proceso de transformación previo. Son aquellos que pueden identificarse con la producción de un artículo terminado. Son aquellas materias primas que directamente inciden en la elaboración de un producto y cumplen las siguientes características:"

Se pueden identificar fácilmente con el producto

Su valor es significativo

Su uso es relevante dentro del producto

Son de fácil medición y cuantificación

### **Mano de obra directa**

Trabajador

(Siniestra, 2006) "Es la persona que se obliga a la prestación de un servicio o a la ejecución de una obra y puede ser empleado u obrero."

Empleador

(Siniestra, 2006)“Es la persona o entidad de cualquier clase que fuere, por cuenta u orden de la cual se ejecuta la obra o a quien se presta un servicio.”

### **Costos indirectos de fabricación**

(Siniestra, 2006)Comportamiento de los costos indirectos de fabricación  
Constituyen el tercer elemento de los costos de producción que conceptualmente se lo define como todos aquellos tangibles e intangibles, que de manera complementaria ayudan a la transformación de las materias primas en productos terminados.

Entre las principales cuentas que forman este grupo se pueden mencionar las siguientes

Materiales indirectos de fabricación

Mano de obra indirecta

Combustibles y lubricantes

Depreciación de maquinaria

Depreciación de edificio de fábrica

Seguros de fábrica consumidos

Impuestos

Varios gastos de fabricación

### **Gastos de ventas**

(Brock & Palmer, 1987)“Esta sección incluye todos los gastos directamente relacionados con la venta.”

Sueldos y comisiones por ventas.

Publicidad

Distribución destinada para la venta.

### **Gastos financieros**

“Son aquellos que se derivan de la utilización de recursos financieros ajenos a la empresa para el desarrollo de sus actividades. Entre otros, se

consideran gastos financieros, los intereses y comisiones devengados como consecuencia de la utilización de fuentes ajenas a la financiación.” (Buireu, 2007)

### **Gastos administrativos**

“Esta sección comprende los gastos relacionados con todas las demás actividades del negocio además de las actividades fábrica y venta. Tiene dentro de sus cuentas las siguientes:” (Brock & Palmer, 1987)

Los sueldos del personal de oficinas, material y gastos de oficina, depreciación de equipo de oficina, perdidas por créditos incobrables y gastos diversos.

Donaciones y aportaciones

### **Costos primos**

(Flores, 2009)“Lo constituye la suma de los costos directos que intervienen en la elaboración del producto es:”

Costo Primo: Materia prima directa + Mano de obra

### **Costos primos y conversión**

El costo primo es la suma de los costos de los materiales directos y los costos de la mano de obra directa. Costos de conversión se dice que es la suma de los costos de mano de obra directa más los costos indirectos de fabricación. (Jimenez & Espinoza, 2007)

### **Costo de conversión**

(Flores, 2009)“Es lo que cuesta transformar la materia prima o materiales directos y está formado por:”

C.C= Mano de obra directa + Costos indirectos de fabricación.

### **Costos de producción**

(Flores, 2009)“Es lo que cuesta producir un producto y está formado por.”



C.P= Materia Prima o materiales directos+ Mano de obra directa + Costos indirectos de fabricación.

### **Costos variables**

(Flores, 2009)“Es aquel que varía aumentando o disminuyendo en forma directamente proporcional al volumen de producción o de ventas. Las características que ayudan o facilita la identificación y la clasificación de los costos variables es que estos están dados o calculados en función al volumen de producción o al volumen de las ventas.”

### **Costos de materia prima o materiales consumidos.**

(Flores, 2009)“Es el costo de las materias primas que se han utilizado en el proceso de transformación y está dado por lo siguiente:”

CMPC=Inventario de materia primas o materiales+ Compra de materias primas o materiales- Inventario final de materia primas o materiales

### **Costos de distribución**

(Flores, 2009)“Corresponde a la fase de comercialización y está formado por:”

Costos de distribución= Gastos de ventas+ Gastos administrativos+ Gastos financieros

Son todos aquellos que aumentan o disminuyen con ritmo constante es decir en base directa proporcional al volumen de la producción. Cuenta con dos características:

Se genera como consecuencia de una actividad.

Tiene relación de causa a efecto es decir volumen- costos. (Billene, 1999)

### **Costo total**

(Flores, 2009)“Está dado por el costo de producción más el costo de distribución.”

Costo total= Costo de producción+ cotos de distribución

Costo total= mp+mod+cif+gv+ga+gf

### **Costo de ventas**

Es lo que cuesta vender el producto que se han terminado está dado por

$CV = \text{inventario inicial de producto terminados} + \text{costo de productos terminados} - \text{inventario final de productos terminados}$

### **Costo total unitario**

(Flores, 2009)“Es igual al costo dividido para el número de unidades vendidas”

$\text{Costo total unitario} = \text{costo total} / \text{número de unidades vendidas}$

### **Costos de productos terminados**

(Flores, 2009)“Constituye el costo final del proceso de transformación y está dado por la siguiente combinación”

$CPT = \text{inventario inicial de producto en proceso} + \text{costo de producción} - \text{inventario final de productos en proceso}$

### **Costos de productos terminados unitarios**

(Flores, 2009)“Es el costo de cada unidad producida y está dada por:”

$\text{Costos de productos terminados unitario} = \text{costos de productos terminados} / \text{número de unidades terminadas}$

### **Procesos de costos de producción**

“En los procesos productivos, para poder planear y controlar de manera efectiva la producción de bienes y servicios, los contadores deben disponer de herramientas administrativas que le permitan vigilar las actividades y los diversos procesos a través de los cuales pasa un producto, desde su concepción y elaboración, hasta su colocación en el mercado.” (Peterson, 2002)

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA

#### **PRESENTACION DE LA EMPRESA.**

Grafica DANILU fue constituida en el mes de Septiembre del 2010, tiene en el mercado 7 años, en el 2010 fue presentada en el SRI para que la imprenta pueda realizar sus actividades legalmente. Teniendo sus inicios en el sur oeste de la ciudad de Guayaquil calles 17 y Cristóbal Colon en la actualidad se encuentra ubicada en la Cdla Florida Norte Solar 13 Manzana 612, la palabra DANILU tiene origen por las iniciales de los nombres de las hijas de los propietarios Daniela Y Luciana formando la palabra DANILU.

La imprenta se dio a conocer porque sus propietarios tuvieron persistencia lo cual para captar clientes manejaron la estrategia de realizar llamadas haciendo publicidad de los servicios que ofrecían y así poder darse conocer en el ámbito comercial obteniendo sus clientes potenciales.

#### Portafolio de servicios

- Comprobante de Egreso
- Hojas membretadas
- Carpetas membretadas
- Sobres membretados
- Encuadernación
- Papelería en general
- Impresiones de fundas de papel
- Volantes
- Dípticos, trípticos
- Libros
- Revistas
- Rifas

- Recibos
- Recetarios
- Tarjetas de presentación
- Impresiones de facturas
- Impresiones de Guías de Remisión
- Impresiones de comprobantes de Retención
- Impresión de Notas de Crédito.
- Impresión de notas de debito
- Liquidaciones de Compra
- Notas de pedidos
- Comprobantes de Ingresos

### **MISION**

Somos una empresa familiar dedicada a servirle nuestros clientes brindándole calidad, variedad y precios competitivos .Nuestros clientes son nuestra carta de presentación

### **VISION**

Fortalecer nuestra maquinaria con tecnología de punta y ser reconocida a nivel nacional

### **DISEÑO DE INVESTIGACION**

#### **TIPOS DE INVESTIGACION**

##### **Investigación exploratoria**

(Namakforoosh, 2005)“El objetivo principal de la investigación exploratoria es captar una perspectiva general del problema. Este tipo de investigación ayuda a dividir un problema muy grande y llegar a unos subproblemas, más precisos hasta en la forma de expresar la hipótesis. Muchas veces se carece de información precisa para desarrollar buenas hipótesis. La investigación exploratoria se puede aplicar para generar el criterio y dar prioridad a algunos problemas. El estudio exploratorio

también es útil para incrementar el grado conocimiento del investigador que es nuevo en el campo del problema.”

La investigación exploratoria es con frecuencia el paso inicial en aquellos estudios diseñados para ayudar a la toma de decisiones de tipo empresarial; de este diseño se derivan las formulaciones de hipótesis; entendiéndose por hipótesis las respuestas tentativas que el investigador tiene a una pregunta. El objetivo de un investigación exploratoria es hallar nuevas ideas o relaciones; siendo la flexibilidad y la ingeniosidad la característica de esta investigación. (Baena, 2009)

La investigación exploratoria nos da una visión general del problema, es decir nos aproxima a una realidad. Se realiza este tipo de investigación cuando se tiene conocimiento del tema.

Los estudios exploratorios sirven para los siguientes propósitos:

Desarrollo de hipótesis o Formulación de problemas para estudios más precisos.

Definir prioridades para nuestras futuras investigaciones.

Recopilación de información para estudiar problemas.

### **Investigación descriptiva**

(Namakforoosh, 2005)“La investigación descriptiva es una forma de estudio para saber quién, donde, cuando y como y por qué del sujeto de estudio. En otras palabras, la información obtenida en un estudio descriptivo, explica perfectamente a una organización el consumidor, objetos, conceptos y cuentas. Se usa un diseño descriptivo para hacer una investigación, cuando el objetivo es:

1. Describir las características de ciertos grupos.
2. Calcular la porción de gente en una población específica que tiene ciertas características.
3. Pronosticar.”

La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta. Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos. El enfoque se hace sobre las conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente. (Tamayo, 2004).

La investigación descriptiva genera especificaciones de las propiedades importantes de grupos, personas o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis evaluando diversos aspectos como sus dimensiones o competentes que se están investigando. El proceso de la descripción se relaciona con conexiones y condiciones ya existentes, opiniones de las personas, puntos de vistas es decir no se basa exclusivamente en la acumulación de datos. El investigador deberá definir a quienes involucrar en dicha medición. (Tamayo, 2004)

### **Investigación explicativa**

Investigación explicativa consiste en la aplicación del método científico para explicar y describir fenómenos que ya se han suscitado en el pasado (observación *ex post facto*) o fenómenos experimentales (en condiciones de control de variables) (Jañez, 2008)

### **Investigación evaluativa**

Tiene una serie de características la investigación evaluativa que son propias estas características se pueden resumir en cuatro puntos:

La evaluación no es un fin en sí misma, sino que debe perseguir un propósito determinado. La evaluación es la base para la toma de decisiones como preludeo de la acción. Si no existe posibilidad de actuar

de acuerdo a las indicaciones derivadas de los resultados de la evaluación, este proceso queda vacío de contenido.

La evaluación no es un proceso meramente descriptivo del funcionamiento de un sistema o un servicio, por el contrario, debe tener en cuenta las relaciones entre el sistema y su entorno organizativo de usuarios. La evaluación tiene un importante papel de comunicación entre los usuarios y el sistema, mediante el estudio de necesidades y la indagación de su nivel de satisfacción. La evaluación no debe ser una actividad de carácter esporádico, sino, muy al contrario, una actividad con carácter de continuidad (Abad, 1997)

### **Investigación experimental**

La metodología experimental, directamente asociada a las ciencias positivo natural; persigue el objetivo de estimar la magnitud del efecto de las variables de tratamiento o variables independientes (variables causa). Desde el punto de vista formal, esta metodología es la fiel expresión del paradigma experimental, ya que en ella se materializan sus principales presupuestos. La metodología experimental se fundamente en tres grandes pilares o componente básicos: aleatorización, control e hipótesis de casualidad. (Balluerka & Isabel, 2002)

La investigación experimental hace notar que el investigador introduce cambios de manera controlada y sistemática dentro de los fenómenos, para observar después las consecuencias de tales alteraciones, en otras palabras, manipula una o varias variables independientes para conocer los efectos que están producen en algunas variables dependientes que son el interés del estudio. (Moreno, 2007)

La investigación experimental es factible para realizar estudios de fenómenos sociales ya que contribuyen en el esclarecimiento de los mismos. Este estudio se lo realiza previo al establecimiento de hipótesis.

### **Investigación cuasi-experimental**

La metodología de investigación cuasi-experimental se utiliza para estudiar el posible efecto causal de las intervenciones o de los tratamientos en situaciones abiertas, es decir, fuera del contexto del laboratorio, donde el control es escaso y la aleatorización en la asignación de unidades no resulta posible. Por lo general, los diseños cuasi-experimentales plantean cuestiones prácticas que tienen interés en distintos contextos de aplicación. (Balluerka & Isabel, 2002)

### **Comprobación de hipótesis**

Este es el punto central de la investigación. Diseño es la comprobación de un modelo. Componer es ajustar las partes o elementos requeridos para la producción o creación de un objeto. Diseño de una investigación será el ajuste de las decisiones requeridas para el hallazgo de un nuevo conocimiento, por medio de la comprobación de hipótesis. (Kuper, 1993)

### **Investigación correlacional**

Tiene como propósito examinar la relación entre proveedores, productores y consumidores o resultados de las interacciones de las variables que hacen parte del estudio. (Calderon & Castano, 2005)

La investigación correlacional es la encargada de explorar las relaciones que existen entre las variables de la investigación. Un investigador puede plantear una hipótesis de que la autoeficacia esta correlacionada positivamente con el aprendizaje, de modo que entre mayor sea la de los



estudiantes, ellos mejor aprenderán. Para poder probar la relación, el investigador mediara la autoeficacia de un grupo de ellos para poder asimilar una tarea y después evaluaría su grado de dominación. (Schunk, 1997)

## **POBLACION**

### **Población:**

“La población o universo es el conjunto completo de todas las unidades de análisis cuyas características se van a estimar.” (Vergara, 1979)

Desde el punto de vista estadístico, una población o universo es el conjunto formado por todas las medidas o contadas que se hacen sobre un conjunto de personas, animales o cosas, que poseen alguna características común específica.

El concepto de población no está dirigido a las personas, animales o cosas, si no, a las medidas realizadas. Como ejemplo pueden citarse los pesos, en kilogramos, de los habitantes de una ciudad, la altura, en centímetros, de las plantas de un campo de maíz, las distancias, en kilómetros que hay entre varias ciudades de un país. (Caballero, 1975)

Las poblaciones se describen frecuentemente por las distribuciones de sus valores y es práctica común referirse a la población en términos de distribución. (Para poblaciones finitas, nos referimos a la distribución real de sus valores; para poblaciones infinitas, nos referimos a la correspondiente distribución de probabilidad, o a la densidad de probabilidad). Por ejemplo, nos podemos referir a un número de tiradas con una moneda como una muestra de población binomica o ciertas medidas como muestra de población normal. De aquí en adelante, al hablar de una población  $f(x)$ , nos referimos a una población tal que sus

elementos tienen una distribución de frecuencias, una distribución de probabilidad, o una densidad, con valores dados por  $f(x)$ .

En una población infinita, es imposible observar todos sus valores, muchas veces, en una población finita resulta poco práctico o antieconómico observarla enteramente. Por este motivo, es necesario, en general, emplear una muestra, una parte de la población e inferir de su análisis resultados que pertenezcan a toda la población. Tales resultados solo serán útiles si la muestra es, en alguna forma “representativa” de toda la población. No sería razonable, por ejemplo esperar generalizaciones útiles sobre los ingresos familiares en 1964 en Estados Unidos, tomando como base correspondiente solo a propietarios de casa. Análogamente es difícil esperar resultados correctos al pretender generalizar los resultados obtenidos por una llanta que se ha probado solo en caminos suaves. Para tener la seguridad de que una muestra representativa de la población de la que se ha obtenido, y para crear una estructura en la que podamos aplicar la teoría de la probabilidad a problemas de muestras, limitaremos el uso del término “muestra” a las llamadas muestras aleatorias. Las muestras aleatorias se definen para poblaciones finitas. (Miller & Freund, 2004).

Tomando en cuenta los conceptos investigados, la población del trabajo investigativo está determinada por la totalidad de los empleados que conforman la Imprenta “Grafica Danilu” teniendo así una población finita porque se conoce el número exacto de unidades a investigar.

## **MUESTRA**

Una muestra se define como una porción que indica la calidad del todo que ha sido tomada. Ejemplo la mayoría de alimentos que hay que muestrear no son homogéneos en su confección o en una presunta adulteración, no suele ser posible tomar una muestra porque el objetivo

de la muestra es seleccionar una porción o un número de recipientes, o de unidades de un producto que sea altamente representativo. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación, 1989)

La Muestra del trabajo de investigación es el propietario de la Gráfica Danilu siendo referencia para proceder a realizar la entrevista.

(De la Puente, 1995) El tamaño de la muestra, y los elementos que la van a formar se determina por medio de la técnica del muestreo, para que cumpla la condición de ser representativa de toda la población.

Antes de determinar el tipo de muestreo fijaremos el tamaño de la muestra según que sea desde una población finita o una población infinita y el error muestral que estamos dispuestos a aceptar.

Los tipos de muestreo más usuales son:

### **Muestreo aleatorio simple**

(De la Puente, 1995) En el muestreo aleatorio simple cada individuo tiene la misma posibilidad de ser seleccionado. Las formas de hacerlo son:

Por sorteo

Usando una tabla de números aleatorios.

### **Muestreo sistemático**

(De la Puente, 1995) En este método los elementos de observación escogen aplicando un criterio de selección uniforme

Ejemplos:

Coger un elemento de cada tres

Coger múltiplos de cinco

Pero siempre en función de la muestra y la población.

## **Muestreo estratificado**

En el muestreo estratificado, la población se divide en grupos (estratos) con base en algún criterio. Ejemplo nivel económico, nivel de estudios, provincia etc. Los elementos se cogen al azar dentro de cada estrato.

En el caso particular de que el número de elementos sea proporcional al tamaño del estrato, es el caso del muestreo estratificado proporcional este tipo de muestreo es el más utilizado. (De la Puente, 1995)

## **Muestreo por conglomerados**

En este método. También se subdivide la población en grupos y se denominan conglomerados. La diferencia es que para el muestreo por conglomerados se deben censar todos los integrantes de los conglomerados escogidos ya que se seleccionan todos los elementos del conglomerado elegido y en el estratificado no es necesario censarlos. (De la Puente, 1995)

## **Tipos de muestreos**

### **Muestreo no probabilístico**

Las unidades muestrales no se seleccionan al azar, sino que son elegidas por personas.

Los diversos tipos de muestreo no probabilístico tienen las siguientes características comunes.

- La selección de la muestra no es aleatoria sino que se basa, en parte, en el juicio del entrevistador o del responsable de la investigación.
- No se basa en ninguna teoría de la probabilidad y por lo tanto no es posible calcular la precisión o acotar el error cometido

- No es posible calcular estos errores ni la confianza de las estimaciones que, además, no siempre se reducen aumentando el tamaño de la muestra.
- En el muestreo no probabilístico los costes y la dificultad del diseño son más reducidos (al no ser necesario disponer de un maro). Este muestreo puede dar buenos resultados, pero también aparece el riesgo de proporcionar una información errónea. (Grande & Abascal, 2011)

### **Muestreo probabilístico**

(Grande & Abascal, 2011) En el muestreo probabilístico se selecciona las unidades muestrales a través de un proceso de azar, aleatorio. Los distintos tipos de muestreo probabilístico tienen las siguientes características:

- Las muestras se seleccionan al azar, no se seleccionan por los investigadores.
- Cada elemento de la población tiene la misma probabilidad de ser elegido.
- Se puede conocer el error y la confianza de las estimaciones.
- Los resultados se pueden generalizar.
- Es el único método que se puede evaluar la representatividad de la muestra.

## **MÉTODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION**

### **Métodos**

#### **Método teórico**

Los métodos teóricos cumplen un papel gnoseológico de gran importancia puesto que permiten la interpretación conceptual de los logros empíricos. De este modo al ser empleados en la construcción y

desarrollo de las teorías, crean las condiciones para visualizar los fenómenos más allá de las características fenomenológicas y superficiales de la naturaleza, además permiten explicar los hechos y profundizar en las relaciones esenciales y las cualidades fundamentales de los procesos que no pueden observarse directamente. (Díaz, 2006)

### **Método histórico – lógico**

El método histórico estudia la trayectoria de los fenómenos y acontecimientos en el devenir de su historia. Por su parte, el método lógico investiga la existencia o no de las leyes generales del funcionamiento y desarrollo de los fenómenos.

Lo lógico no repite lo histórico, sino que reproduce en el plano teórico lo que es más importante de los fenómenos. Ambos métodos no están disociados entre sí, se complementan y están vinculados. El método lógico requiere apoyarse en el histórico para descubrir la existencia de leyes fundamentales de los fenómenos basados en los datos que va proporcionando en este último, para despojarse de toda la posibilidad de generar razonamientos especulativos. Del mismo el método lógico tiene como función descubrir las leyes, la lógica del desarrollo histórico del fenómeno para poder ir más allá de la simple descripción de hechos. (Díaz, 2006)

### **Método histórico**

El método histórico intenta interpretar un texto teniendo en cuenta factores lexicográficos, gramaticales, sintácticos, comparativos a nivel lexicográfico y religioso, relacionados con el autor, literarios, seculares históricos y otros con el propósito de poder ver el texto, en la medida que sea posible, a la luz de su contexto y su situación totales. (Garret, 1996)

## **Método analítico –sintético**

### **Método analítico**

(Lopera, Ramirez, Zuluaga, & Jennifer, 2010)El método analítico es un camino para llegar a un resultado mediante a descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos.

Al referirnos a diversos saberes en los que la aplicación del método analítico es posible, vemos una gradación que va desde las aplicaciones más empíricas y concretas hasta las más abstractas y simbólicas. Las diferentes ciencias y saberes aplican usualmente ambas de maneras del método, aunque privilegien una de las dos.

### **Método sintético**

Un método sintético parte de los elementos más sencillos(o considerados así por el adulto) resultante del análisis, previo hecho por el adulto, del contenido que habrá de enseñarse; tal método lleva entonces a los individuos a la reconstrucción de lo real a partir de esos elementos sencillos y conduce a enfrentar la experiencia de esos individuos. (Mialaret, 2001)

### **Método deductivo**

(Grupo de metodos cuantitativos, 1986)El método deductivo presenta por lo demás dos modalidades de aplicación que dependen del tipo de juicio científico que se maneje en cada caso. En las ciencias formales en las matemáticas por ejemplo se emplean juicios necesariamente verdaderos los juicios analíticos de Kant cuya verdad no depende tanto de la experiencia y la sucesiva imbricación deductiva de esos juicios unos como axiomas y otros derivados de ellos como teoremas constituye el

método deductivo. Se trata en este caso de un razonamiento resultado en términos exclusivamente lógicos, sin contaminación empírica alguna.

El método hipotético deductivo lo empleamos corrientemente tanto en la vida ordinaria como en la investigación científica. Es el camino lógico para buscar la solución a problemas que nos planteamos. Consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y en comprobar con los datos disponibles si estos están de acuerdo con aquellas. Cuando el problema está próximo al nivel observacional, el caso es más simple, la hipótesis podemos clasificarlas como empíricas mientras que en los casos más complejos, sistemas teóricos, las hipótesis son de tipo abstracto. (Cegarra, 2012)

### **Método inductivo**

Variante del método científico en la que el investigador parte de la información recogida mediante sucesivas observaciones para, mediante la generalización, establecer una ley del ámbito lo más universal posible. (Ortiz, 2004)

Consiste en basarse en enunciados singulares, tales como descripciones de los resultados de observaciones o experiencias para plantear enunciados universales, tales como hipótesis o teorías. (Cegarra, 2012)

### **Método empírico**

La acumulación de datos empíricos puede transcurrir simultáneamente con la formulación de hipótesis, y ambas se comparan constantemente con el material empírico. En el proceso de abordaje de una investigación empírica el investigador se guía por una determinada concepción del mundo, por las leyes fundamentales de las ciencias naturales y por la



metodología general del conocimiento científico, aunque no todos los científicos, de diferentes áreas del conocimiento, puedan necesariamente concordar con estas concepciones.

Se conoce también que en los diferentes periodos del desarrollo de una u otra ciencia, adquiere un fundamental significado la realización de diversos experimentos y la acumulación de materiales empíricos así como la elaboración y perfeccionamiento de las representaciones teóricas o de las teorías en general. El objeto esencial de las investigaciones empíricas o de las investigaciones observacionales es la obtención de un grupo especial de juicios o proposiciones que señalan una relación o dato empírico obtenido como resultado de la observación, del experimento, del resumen estadístico de un fenómeno o grupo de fenómenos reales.

La etapa empírica del conocimiento científico incluye la acumulación y la elaboración primaria de datos empíricos. (Diaz, 2006)

## **Entrevistas**

La entrevista es un camino que tiene dos direcciones. Al igual que vas a tener que contestar preguntas, también las puedes formular a tu entrevistador. Teniendo en cuenta que tus preguntas sean en base a la evaluación que se está haciendo sin desviar el tema a tratar. (Puchol, 2012)

(Acevedo & Lopez) La entrevista es una técnica, que entre muchas otras, viene a satisfacer los requerimientos de interacción personal que la civilización ha originado. El término entrevista proviene del francés “entrevoir” que significa “verse uno al otro” como en sus orígenes fue una técnica exclusivamente periodísticas, se ha venido definiendo como la visita que se hace a una persona para interrogarla sobre ciertos aspectos

y, después, informar al público de sus respuestas. Sin embargo, a pesar de un origen específico, la entrevista se ha definido en una herramienta imprescindible para: médicos, profesores, abogados, directores de empresas, trabajadores sociales etc. quienes la utilizan con el propósito de desarrollar un intercambio significativo de ideas dirigidas a una mutua ilustración.

## **Tipos de entrevistas**

### **Según su propósito**

#### Admisión o selección

(Acevedo & Lopez) Es aquella por medio de la cual el entrevistador procura formarse un juicio acerca del candidato entrevistado.

#### Promoción o evaluación

Con esta se intentara, una vez conocido el historial de un sujeto ya adscrito previamente a la empresa, evaluar su desarrollo y actividad con el fin de determinar si es posible promocional o no a un mejor puesto dentro de la organización. (Acevedo & Lopez)

#### Consejo

Es esta la entrevista destinada a resolver o aclarar todas aquellas situaciones embarazosas o claramente conflictivas que se lleguen a dar dentro de la entrevistas y de no ser puestas en claro en el momento adecuado, llegarían a repercutir en el correcto y tan necesario equilibrio de las relaciones grupales. (Acevedo & Lopez)

### **Según su conducción**

#### Planificada

Generalmente es esta la que resulta más eficaz, dado que intenta escoger, de una manera sistemática y precisa, más información concreta sobre los aspectos que se quieren explorar en forma fija y determinada. (Acevedo & Lopez)

### Semi-libre

Para este tipo de entrevista, el entrevistador también tiene trazado un plan de desarrollo, pero con más libertad de acción y mayor agilidad. (Acevedo & Lopez)

### Libre

Con el manejo adecuado de esta entrevista es posible obtener un gran volumen de información por parte del entrevistado, ya que se desarrolla con gran fluidez. (Acevedo & Lopez)

### De tensión

Por último tenemos este tipo de entrevista, la cual está dirigida a conocer el comportamiento del sujeto entrevistado dentro de una situación tensa donde resulta difícil mantener el control de su mismo. (Acevedo & Lopez)

## **Encuestas**

La encuesta presenta dos características básicas las cuales la distinguen del resto de los métodos de captura de información dentro de una investigación:

- Recoge información proporcionada verbalmente o por escrito por un informante mediante un cuestionario estructurado
- Utiliza muestras de la población objeto de estudio.

Conviene señalar diversos aspectos que diluyen la claridad con la que se suele definir la encuesta:

Parece claro que si recogemos información de toda la población mediante un cuestionario no se trata de un encuestam sino de un censo. Sin embargo cabe hacer dos matizaciones:

- Algunos autores identifican el método de encuesta con la utilización de cuestionarios estructurados; por tanto, los estudios censales serían también encuestas.

- Nunca se recoge información de toda la población objeto de un estudio porque siempre existe un porcentaje de no respuesta, de modo que de nuevo un censo podría considerarse una encuesta.

La encuesta es una técnica de recogida de información con una filosofía subyacente (lo que convierte en un método), pero admite muy diferentes diseños de investigación:

- Estudios longitudinales
- Diseños cuasiexperimentales
- Estudios de evolución con muestras representativas etc

En la actualidad se han vuelto a revitalizar los estudios con informantes o expertos (metodología Delphi o de otro tipo), por lo tanto tampoco es ya distintivo de la encuesta que la información la facilite la propia unidad de análisis.

Tampoco es ya definitorio de la encuesta que la información sea verbal puesto que los métodos de campo se han diversificado muchísimo, tanto como lo han permitido el avance tecnológico, es cierto que sigue siendo frecuentemente que la información sea recogida mediante entrevista personal o telefónica, pero en estos momentos las encuestas on line, autoadministradas, copan el mercado.

De nuevo, tampoco constituye hoy algo distintivo de la encuesta la utilización de cuestionarios estandarizados y estructurados puesto que las nuevas tecnologías aplicadas permiten utilizar preguntas abiertas e incluso una cierta interactividad.

A pesar de todas estas matizaciones, la metodología de la encuesta se sigue definiendo ante todo por los aspectos señalados:

Utilización de cuestionarios estructurados como instrumento básico de captura de información

Utilización de muestras que pretenden representar a la población objeto de estudio. (Alvira, 2011)

La encuesta se define como la técnica de la cual se obtiene información sobre la base de un conjunto objetivo, articulado y coherente de preguntas, la cual garantiza que la información proporcionada por una muestra puede ser analizada mediante métodos cuantitativos y los resultados sean extrapolables con determinados errores y confianzas a una población. Las encuestas pueden ser personales y las no personales. (Abascal & Grande, 2005)

### **Técnicas y herramientas**

La dimensión de las técnicas de recolección de información confronta al investigador a un proceso de toma de decisiones para optar por aquellas técnicas que sean más apropiadas a los fines de la investigación. Dicha decisión guarda estrecha relación con la naturaleza de estudio, con los modelos teóricos empleados para construirlo y con la lógica paradigmática de la que el investigador parte.

En las ciencias empíricas la dimensión de las técnicas de recolección de información es la clave para el proceso metodológico. (Yuni & Claudio, 2006)

### **Cuestionarios de entrevistas.**

1. ¿Conoce usted sobre los costos de producción?
2. ¿La gráfica DANILU cuenta actualmente con un control de costos de producción?

3. ¿Cree usted que la manera que lleva el control para elaborar sus productos es la correcta?
4. ¿Conoce usted los principales costos y gastos que intervienen para elaborar sus productos?
5. ¿Considera usted que sus costos de venta están acorde a los gastos que tiene la Grafica DANILU?
6. ¿Cuentan con una planeación de compra de materia prima?
7. ¿Cuenta la gráfica con un control adecuado sobre los excesos de materia prima al momento de elaborar sus productos?
8. ¿Cree usted que su grafica está teniendo perdidas por el mal manejo de los costos de producción?
9. ¿Para usted es necesario implementar un control de costos de producción dentro de la gráfica?
10. ¿Estaría dispuesto a implementar controles sobres sus costos de producción?

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

**Entrevista realizada al Sr. Freddy Lucin propietario de la imprenta Grafica DANILU**

**1. ¿Tiene usted conocimiento sobre los costos de producción dentro de la imprenta?**

La verdad que no tengo mucho conocimiento al respecto ya que se realiza las compras en bruto y en realidad no tengo un control fijo de lo que invierto.

**2. ¿La grafica DANILU en la actualidad que tipo de control de costos de producción maneja?**

No se cuenta con ningún tipo de control dentro la gráfica porque no se cuenta con personas que estén capacitadas para realizar esta labor

**3. ¿Cree usted que la manera que lleva el control para elaborar sus productos es la correcta?**

Desde que la gráfica inicio sus actividades no se han llevado un verdadero control, todo se lo realiza manualmente tanto los pedidos que nos realizan, como la materia prima que se debe comprar, lo hacemos de forma generalizada.

**4. ¿Usted como profesional artesanal en la industria gráfica y sin conocimientos educativos en relación a los costos de producción que está dispuesto hacer para auto educarse?**

Mi nivel de estudio es secundario pero para mejorar el manejo de mi negocio esto dispuesto a realizar capacitaciones continuas.

**5. ¿Conoce usted los principales costos y gastos que intervienen para elaborar sus productos?**

En la actualidad no conozco cuales son mis gastos al momento de elaborar mis productos ya que como se los dije anteriormente realizo las compras de forma general y por lo tanto no se en ciencia cierta cuál es el valor exacto del pedido.

**6. ¿Considera usted que sus costos de venta están acorde a los gastos que tiene la Grafica DANILU?**

La verdad no tengo la información correcta si mis costos están de acuerdo a lo que yo invierto, mis precios los mantengo en base a los precios del mercado y de mis competencias.

**7. ¿Cuentan con una planeación de compra de materia prima?**

La compra de materia prima se la realiza en base a los pedidos generados es decir a medida que llegan se los compra tanto para su elaboración y para un exceso que siempre hay por motivos que se puede dañar un trabajo.

**8. ¿Cree usted que su grafica está teniendo perdidas por el mal manejo de los costos de producción?**

Al momento no se cuenta con una información real, es por ello que desconozco si mi grafica en realidad está generando una perdida.

**9. ¿Para usted es necesario implementar un control de costos de producción dentro de la gráfica?**

Definitivamente si porque esto me ayudaría a obtener conocimientos precisos de la cantidad de materiales que se utilizan en la elaboración y preparación de cierto pedido y así



poder tener claro cuál es mi utilidad en la preparación de mis productos.

**10. ¿Estaría dispuesto a implementar controles sobre sus costos de producción?**

Indudablemente si, a pesar de que esto me va a generar un pequeño egreso considero que es necesario para tener un mejor control en los costos de producción.

**ANALISIS**

Mediante la entrevista realizada al propietario de la Grafica Danilu se pudo constatar que actualmente no se cuenta con ningún control de sus costos de producción y son de gran importancia el tenerlos porque por medio de dichos controles el propietario obtendría la información necesaria sobre sus costos y gastos, si la empresa está generando una utilidad y si se obtiene perdida.

Además de eso se puede notar que no llevan ningún control en cuanto a la producción y a la compra de materia prima esto genera un caos porque realizan la elaboración de los pedidos conformen los clientes necesitan y el entrevistado nos indicó algo importante que si en momento se está realizando un pedido y otro cliente necesita que le entreguen su producto se para la producción del que ya se está realizando lo cual ocasiona retrasos en la elaboración de su principal de producción que son las tarjetas para la empresa Campeones en Balanceado pero para el propietario es importante cumplir con las necesidades de sus clientes.

Dentro de la gráfica se cuenta con personal capacitado para realizar la elaboración de los productos que ofrece pero no se tiene conocimiento de los procedimientos que se deben implementar al momento de realizar la producción como lo es la contabilidad de costos.

Finalmente realizada la entrevista efectivamente le hace falta personal idóneo que lleve este tipo de control para el manejo de los costos de producción y a su vez tener en claro cuáles son sus utilidades en cada uno de los productos elaborados.

**Oportunidad de mejora: Implementar los procedimientos contables**

**Meta:** Implementar costos de producción en la imprenta Grafica Danilu

**Responsable:** Beatriz Ramírez Baidal

¿QUÉ?	¿QUIÉN?	¿CÓMO?	¿POR QUÉ?	¿DÓNDE?	¿CUÁNDO?	¿CUÁNTO?
Implementación de un control de costos de producción en Imprenta Grafica Danilu	Beatriz Ramírez Baidal con la participación del Sr Freddy Lucin	Realizando los controles necesarios para que el Sr Lucin se capacite y realice de manera correcta los controles necesarios para obtener sus costos y gastos.	Es de gran importancia que se conozca con exactitud los costos reales que intervienen al momento de realizar la producción de los productos que ofrece la grafica	La Imprenta Grafica Danilu	Permanente	\$500

## **CONCLUSIONES**

Después de analizar la gráfica Danilu es notable que hay que realizar diversos cambios en la manera en la que sus costos y gastos de producción se están registrando porque todos estos registros se los lleva de una manera empírica y es necesario realizar un control dentro de la gráfica ya que hasta el momento no se cuenta con información real de los costos y gastos de producción por ende no se puede tomar decisiones acertadas para administrar la gráfica, teniendo en consideración que toda empresa o industria debe estar apegada a las normas establecidas por los controles contables Ecuatorianos por tal motivo necesario que la gráfica Danilu invierta y se actualice en lo relacionado al manejo de los costos de producción.

## **RECOMENDACIONES**

- Determinar los valores reales de los costos y gastos de producción.
- Elaborar órdenes de pedido numeradas y codificadas.
- Diseñar un proceso para las órdenes de
- pedido.
- Realizar un adecuado seguimiento a la cantidad real que se necesita tener de exceso de materia prima para elaborar un producto.
- Realizar un control de los costos de ventas y sus gastos de ventas.
- Realizar un análisis financiero para obtener información de las pérdidas y ganancias de la gráfica.

## **Bibliografía**

- Abad, G. M. (1997). Investigación evaluativa en documentación .  
Valencia: Puertes SL.
- Abascal, E., & Grande, I. (2005). Análisis de encuestas. Madrid: ESIC  
Editorial.
- Acevedo, I. A., & Lopez, I. F. (s.f.). El proceso de la entrevista conceptos  
y modelos. LIMUSA Noriega Editores .
- Alvira, M. F. (2011). La encuesta: una perspectiva general metodológica.  
Madrid: Consejo Editorial de la Colección de Cuadernos  
metodológicos.
- Baena, L. G. (2009). Guía práctica para desarrollar investigaciones  
estratégicas gerenciales . Barranquilla: De Marketing Colombia .
- Balluerka, L. N., & Isabel, V. A. (2002). Diseño de investigación en  
psicología. Madrid: Prentice Hall.
- Billene, R. (1999). Análisis de costos. Un enfoque conceptual para el  
análisis y control de costos. Ediciones Jurídicas Cuyo.
- Bravo Valdivieso Mercedes, Ubidia Tapia Carmita. (2007). Contabilidad  
de Costos. Quito, Ecuador: Nuevo Día.
- Brock, H., & Palmer, E. C. (1987). Contabilidad principios y aplicaciones.  
Barcelona: Reverte S.A.

Buireu, G. J. (2007). Prontuario Contable.

Caballero, W. (1975). Introduccion a la Estadistica.

Cabrera, G. E. (Julio de 2012). Implementacion de un sistema de contabilidad de costos y su incidencia en le presentacion de estados financieros dela empresa siderurgica fundiciones aceros industriales Mejia Villavicencio FIAM CIA LTDA. Cuenca, Ecuador.

Calderon, H. G., & Castano, D. G. (2005). Investigacion en Administracion en America latina . Manizales- Colombia: EDIGRAFICAS.

Cegarra, S. J. (2012). Los metodos de la investigacion. Ediciones Diaz de Santos .

Cuevas, V. C. (2001). Contabilidad de Costos Enfoque gerencial y de gestion. Bogota: Pearson Educacion de Colombia Ltda.

De la Puente, V. C. (1995). Una guia para la investigacion. Madrid: Editorial Complutense.

Diaz, N. V. (2006). Metodlogia de la investigacion cientifica y bioestadistica para profesionales y estudiantes de la salud 2Ed. RIL EDITORES.

Flores, T. L. (2009). contabilidad de costos. guayaquil: MANGLAREEDITOR.

Garret, J. L. (1996). Teologia Sistemtica. Colombia: Casa Bautista de Publicaciones.

- Grande, E. I., & Abascal, F. E. (2011). Fundamentos y técnicas de investigación comercial. Madrid: ESIC EDITORIAL.
- Grupo de métodos cuantitativos. (1986). Geografía teórica y cuantitativa concepto y métodos.
- Jañez, B. T. (2008). Metodología de la investigación en derecho. Caracas: Editorial Texto C.A.
- Jimenez, B. F., & Espinoza, G. C. (2007). Costos industriales. Costa Rica: Editorial Tecnología de Costa Rica.
- Jimenez, L. W. (2010). Contabilidad de costos. Bogotá, Colombia: Fundación para la Educación Superior San Mateo.
- Kuper, W. (1993). Investigación Pedagógica. Quito: Ediciones ABYA - YALA.
- Lopera, E. J., Ramirez, G. C., Zuluaga, A. M., & Jennifer, O. V. (2010). EL MÉTODO ANALÍTICO COMO MÉTODO NATURAL1. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas |, 27.
- Mialaret, G. (2001). Psicología de la Educación. Siglo veintiuno editores.
- Miller, I., & Freund, J. (2004). Probabilidad y estadísticas para ingenieros. Editorial REVERTE S.A.
- Moreno, M. G. (2007). Introducción a la Metodología de la Investigación Educativa II. Editorial Progreso S.A.
- Namakforoosh, M. N. (2005). Metodología de la investigación. México: LIMUSA Noriega Editores.

- Organizacion de las naciones unidas para la agricultura y alimentacion.  
(1989). Manuales para el control de calidad de los alimentos:  
introducción a la toma de muestra de aleimentos. Roma.
- Ortiz, U. F. (2004). Diccionario de metologia de la investigacion cientifica.  
Mexico: LIMUSA NORIEGA EDITORES.
- Peterson, V. G. (2002). Contabilidad de costos por procesos . Baja  
California.
- Puchol, M. L. (2012). El libro de la entrevista de trabajo 5a Ed. Diaz de  
Santos.
- Robbins, S. (2004). Comportamiento Organizacional, 10a.ed . Mexico:  
PERASON Educacion.
- Salkind, N. J. (1999). Metodos de investigacion. Mexico: Prentice Hall.
- Schunk, D. (1997). Teorias de aprendizaje 2a. ed. Mexico: PEARSON  
Educacion.
- Siniestra, g. p. (2006). contabilidad administrativa. BOGOTA: ECOE  
EDICIONES.
- Tamayo, T. M. (2004). EL proceso de la investigacion cientifica . Mexico:  
LIMUSA Noriega Producciones .
- Universidad Eafit. (2008). Historia de la Contabilidad de Costos.
- Vergara, N. (1979). Conferencias sobre muestreo. Colombia.
- Yuni, J., & Claudio, U. (2006). Tecnicas para investigar y formular  
proyectos de investigacion. Editorial Brujas.



# ANEXOS

## CÁLCULOS

Costos para elaborar 250000 tarjetas

Materiales para producir	
<b>8000 pliegos de cartulina</b>	1600,00
<b>Tinta negra</b>	15,00
<b>Tinta roja</b>	15,00
<b>Planchas</b>	8,00
<b>Trabajador</b>	375,00
<b>Luz</b>	30,00
<b>Teléfono</b>	25,00
<b>Arriendo</b>	400,00
<b>Total</b>	2468,00

Cada pliego de cartulina tiene un costo de 0,20 ctvs.

**Unidades a producir** 250000

**Costo unitario =** 
$$\frac{\text{Total}}{\text{Cantidad a producir}}$$

**Costo unitario=** 
$$\frac{2468,00}{250000,00}$$

**Costo Unitario =** 0,009872

**Margen utilidad de 35%**

$(0,009872) (0,35)=$  0,0034552

**Precio de Venta=** 0,0133272

Costo Unitario + Margen de Utilidad

### Cuadro comparativo

Dentro del cuadro comparativo podemos notar que a la imprenta le conviene vender aunque su precio de venta no disminuye pero a consideración de su precio de venta de 250000 no hay muchos cambios con la gran diferencia que se produce más unidades y aun precio similar.

Unidades	150000,00	350000,00
Materiales para producir	4687,5*0,20	10937,5*0,20
<b>Pliegos de cartulina</b>	937,50	2187,50
<b>Tinta negra</b>	15,00	15,00
<b>Tinta roja</b>	15,00	15,00
<b>Planchas</b>	8,00	8,00
<b>Trabajador</b>	375,00	375,00
<b>Luz</b>	30,00	30,00
<b>Teléfono</b>	25,00	25,00
<b>Arriendo</b>	400,00	400,00
<b>Total</b>	1805,50	3055,50

Costo unitario  $\frac{1805,50}{150000,00}$  0,01203667

Costo unitario  $\frac{3055,50}{300000,00}$  0,010185

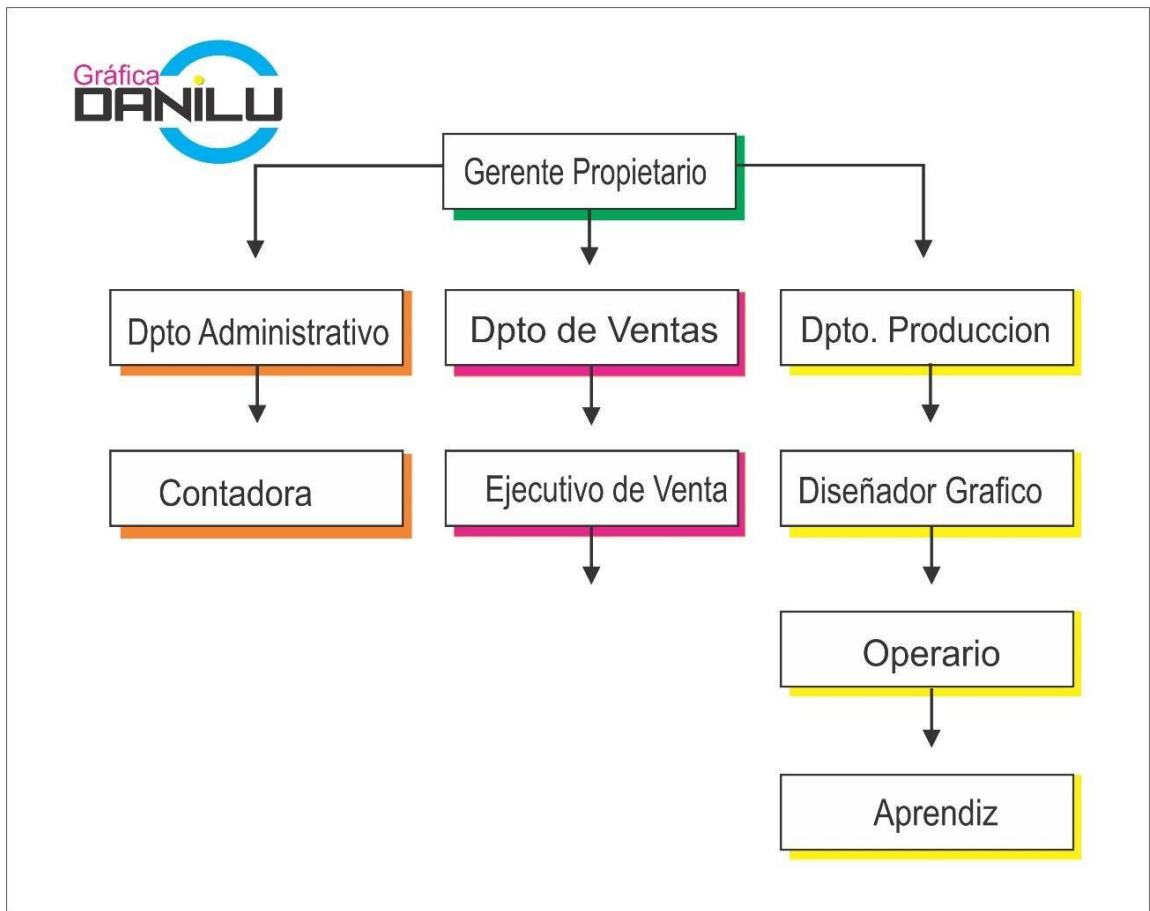
Margen de utilidad 0,00421283

Margen de utilidad 0,00356475

Precio de venta 0,0162495

Precio de venta 0,01374975

## Organigrama “Grafica Danilu”



## Logotipo de la Imprenta “Grafica Danilu”

